

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

1894

Domingo 4 Febrero

PRECIOS DE ABONO: Ptas. Cts.

España... 1'25
Extranjero (Unión Postal)... 2'25
Ultramar... 2'50Número suelto 5 cts.
Id. atrasado 10 "

OBRA NUEVA

LA VIRUELA Y SU PROFILAXIS

POR

D. GUILLERMO SERRA Y BENASSAR

Memoria premiada por el Instituto Médico Valenciano

Se vende al precio de TRES PESETAS
ejemplar, en la librería de Amengual y
Muntaner, Cadena 2.

COK Y LEÑAS DE TODAS CLASES

en la casa-mata al lado de la Plaza de Toros

DEPÓSITO DE FRANCISCO RAMIS

El Cok procedente de la fábrica del Gas,
se vende puesto á domicilio y colocado en
las carboneras sin aumento de precio.Se sirven á domicilio leñas de pinoy de
olivo á propósito para coladas, cocinas
económicas y estufas pequeñas.

El quintal de Cok es de 40 kg.

Los encargos se sirven con prontitud
avisando en el local de la venta ó en la
calle de los Olmos, número 1, 3.º

HERNAN PEREZ DEL PULGAR

LAS GUERRAS DE GRANADA

Ligeros apuntes sobre la vida y hechos hazñosos
de este caudillo

POR

D. FRANCISCO DE PAULA VILLA-REAL Y VALDIVIA

Esta obra se vende en la librería
de Amengual y Muntaner—Cadena 2—al
precio de 6 pesetas
ejemplar.

Las asociaciones obreras en Sicilia

Nos parecen interesantes todas las noticias
que den á comprender el estado actual
de Sicilia, que hasta estos últimos tiempos
había permanecido ignorado: por esto damos
á nuestros lectores gran copia de detalles
para que puedan formar opinión respecto
de las causas que han motivado las
protestas y estado anormal provocado por
el Gobierno de la península italiana.M. Enea Cavaleri cuenta la historia de
los *Fasci dei laboratori*, en un artículo
publicado recientemente en la *Nueva Antología*.En 1867, Bekunme fué á Nápoles para
fundar una sección de la Internacional. Al
año siguiente, el desarrollo de la institución
se extendió en Sicilia y reclutaba un
grupo de adherentes en Sciacca, ciudad de
veinte mil habitantes construida en las antiguas
termas de Selimonte.Después de esta época, y en particular
durante los diez últimos años, formáronse
sobre todo el territorio de la isla un número
extraordinario de asociaciones. Unas tuvieron
por origen un carácter puramente
electoral; otras se constituyeron para resistir
los excesos del Poder cometidos por algunos
Ayuntamientos; otras, finalmente, se esforzaron
para obtener de grado ó por la fuerza, el
mejoramiento de la suerte de los trabajadores
agrícolas.Estos grupos no tuvieron programa común,
aspiraciones claramente definidas, pero daban
á los descontentos diariamente, cuyo número
aumentaba siempre, los medios de concertarse
y de habituarse lentamente á las reglas de la
disciplina que son indispensables para el éxito
de una revolución.M. de Felice tuvo la idea de reunir en una
faz estas fuerzas diseminadas. El fué quien
inventó la expresión *Fasci dei Laboratori*.
El quien usó de toda su influencia para con
los electores de su distrito, con el fin de poner
término á las rivalidades que existían entre
las dos principales sociedades obreras de
Catania; gracias á él los

Jóvenes del Etna y los Jóvenes del Trabajo,
olvidaron sus rencores; otras asociaciones
de menor importancia se adhirieron, y el
primer *Fascio* fué constituido. Este éxito,
lo purga su organizador en la cárcel.

La nueva institución creada al pie de un
volcán ha hecho su camino con la potencia
irresistible de una corriente de lava. En
noviembre de 1893, existían en Sicilia 163
asociaciones de trabajadores. Sería un error
creer que cada una de estas asociaciones
está asociada á los *Fascio*; en Piana del
Greci, la proporción es de tres mil setecientos
asociados, sobre nueve mil habitantes, y en
Casteltermini, exceptuando los niños, todos
los adultos del género masculino y un gran
contingente de mujeres forman en las listas
de las asociaciones.

El mecanismo inventado por el diputado
de Catania funciona con la misma precisión
de un aparato de relojería. Todos los *Fasci*
de una provincia obedecen las órdenes dadas
por la cabeza de distrito, quien recibe la
impulsión del comité central domiciliado en
Palermo. No solamente la menor infracción á
la disciplina no es tolerada, sino que los actos
bastante inofensivos en apariencia son reprimidos
con una severidad inexorable. Bosco, uno de
los grandes maestros del socialismo siciliano,
lanzó una excomunión en buena forma contra
la *Fascio* de Delia, que en una excursión en
corporación á través de la campiña, tomó
por guía á un gendarme.

Bajo la dirección del comité de Palermo,
los *Fasci* han tomado un carácter socialista
claramente acentuado. En el Congreso que se
reunió en 21 de mayo de 1893, los representantes
de estas asociaciones votaron por unanimidad
una orden del día, en la que se decía: «la
necesidad de la lucha de clases está afirmada
como el mejor medio de reorganización y de
resistencia.»

Hay que notar, no obstante, que los socialistas
de Palermo han rehusado de intitularse «Sección
siciliana del Partido de Trabajadores italianos.»
El patriotismo local y el instituto insular han
incluido en el sentimiento de la solidaridad
revolucionaria. Los sicilianos no han querido
exponerse á recibir órdenes del comité superior
de Milán. Se contentaron con dar en términos
poco precisos «su adhesión al Partido de
trabajadores italianos, como centro de la gran
familia internacional de los obreros.»

Muchas piedras

Con el impuesto de consumos, los Ayuntamientos
arruinan á los consumidores; y el Estado, con
la contribución territorial y urbana, se encarga
de reducir á la mendicidad á los propietarios.

En Chiermonte, los agentes del fisco vendieron
el mejor pastor, por falta de pago de contribución,
ciento veintinueve muebles. De éstas propiedades
vendidas, siete pagaban menos de cinco pesetas
de contribución; treinta, menos de 10 pesetas
cincuenta y ocho, menos de 20; dieciséis,
menos de 30; once, menos de 50, y siete,
una cifra mayor.

«No se nos deja más que el aire que respiramos»,
decía con melancolía, á M. Julius Rodenberg,
un elocuente barbero de Aci-Real. Este barbero
no era solamente un hombre político que conocía
á fondo todas las cuestiones, sino que presumía
de instruido y molestaba al director de la
Deutsche Rundschau, recitándole versos clásicos.

A pesar de estar dispuesto á ver Sicilia á
través de un prisma agradable á la triple alianza,
el viajero alemán no ha podido menos que
preocuparse de la miseria profunda de la
desgraciada Sicilia.

—¿Por qué no trabajáis?—preguntaba un día
á una multitud de mendigos que le rodeaban.

—No hay trabajo
Pero á mi alrededor, veo los campos incultos;
¿por qué no los cultiváis?

—Hay muchas piedras.
Esta última frase es un rayo de luz. Nos
permite comprender el descorazonamiento de
una población que sabe anticipadamente que el
producto de su trabajo es absorbido por los
impuestos.

¿Para qué, pues, sembrar los campos de
calidad mediana, cuando las tierras fértiles
no producen lo suficiente para subvenir á las
exigencias del fisco?

La contribución urbana

En cumplimiento del art. 29 de la ley vigente
de presupuestos, ha quedado reglamentada con
fecha 24 de Enero la contribución sobre edificios
y solares. Imposible parece que hayan transcurrido
tantos años y aun siglos para hacer el deslinde
de dos tribuciones que van confundidas en un
solo concepto, cuando son de diversa índole
y de distinta consideración para la base de la
incidencia contributiva.

No es posible detallar todo el articulado del
reglamento; pero haciendo constar que es un
modelo de previsión que nada olvida, consignemos
lo que más puede interesar á los propietarios.

Se clasifican las fincas en perpetuamente
tributables ó exentas, en libres por temporadas
dependientes de la naturaleza de las concesiones,
y en solares.

No necesitamos enumerar todas las exenciones
perpetuas. Son bien conocidas de muy antiguo;
templos, cementerios que no produzcan renta,
conventos, edificios destinados al servicio de las
iglesias, seminarios, hospitales, palacios y edificios
de la Corona, etc., etc.

Tampoco pagarán contribución las chozas y
cuevas que sirven de albergue en despoblado.

Se conserva la exención para los edificios de

«Constructora benéfica», mientras no pasen á
ser de propiedad particular. Constituye esto un
privilegio, cuyo carácter desaparecería si la
misma concesión obtuvieran todos los que
cumplieran fines idénticas á los de la mencionada
empresa.

La tributación de los solares es una novedad
que no dejará de causar sorpresa, por haber sido
siempre considerados como improductivos; pero
como los hay utilizables, el reglamento señala
las diferencias con cierto tino.

Partiendo de la base de que el producto íntegro
de las fincas es la totalidad de lo que se paga,
incluidas las partidas que algunos segregan, á
título de servicio de agua, portería y alumbrado,
se toma para fijar el término medio del total
precio anual del arrendamiento en el último
quinquenio, según los contratos, el valor en
venta, el tanto por ciento de producción,
regulado en la localidad, el resultado de
anteriores evaluaciones y el de las comprobaciones
practicadas.

La base del tributo es la renta producida ó la
que debe producir una finca, si el arrendamiento
está mal establecido.

Como hay edificios que apenas producen renta,
se establece un límite, el de que la renta
calculable no deba bajar nunca de la que
rendiría una tierra de igual cabida de la mejor
clase, sin deducir los gastos de cultivo.

Para los solares que producen renta se tomará
en cuenta la totalidad de la que pagan, y para
los que no la produzcan por la que produciría
una tierra en las mismas condiciones fijadas
en el párrafo anterior.

Resulta, pues, que á ciertos solares pequeños
no alcanzarán más que algunos céntimos de
contribución, lo cual ocasionará á la administración
más gastos que el producto.

Importa mucho á los propietarios saber de qué
forma se deducirá el líquido imponible.

De la renta anual que producen los edificios
y de lo que se calcula que deben producir, se
deducirá á la cuarta parte; de los edificios
industriales la tercera parte por huecos y reparos,
y otra tercera parte por la maquinaria si está
arrendada en unión de la finca.

Si hay parte para la habitación y parte para
la industria se saca el término medio de los
productos líquidos correspondientes.

De lo que producen los teatros y circos, se
rebejará la mitad, y de las plazas de toros y
frontones los dos quintos.

El tipo del gravamen será de 17 50 por 100
para los pueblos que tengan aprobados sus
registros antes del 15 de Abril próximo, y para
los demás el que resulte por gravamen de
riqueza para cubrir el cupo señalado por las
delegaciones de Hacienda. Por la riqueza
urbana descubierta en los pueblos que no
tengan aprobados sus registros fiscales, el tipo
será de 22 6.097 por 100.

En cuanto á las exenciones temporales,

se establece que los edificios que se construyan
de nueva planta no pagarán durante el tiempo
de las obras y un año después más que como
solares.

Los que se reedifiquen pagarán por el líquido
imponible de la parte que produzca renta.

Si es necesario que todos los pisos estén
desalquilados, la exención durará para la parte
reedificada todo el tiempo de la obra y un año
después, y para la no reedificada, tan solo
mientras duren las obras.

Si es necesario que todos los pisos estén
desalquilados, la exención durará para la parte
reedificada todo el tiempo de la obra y un año
después, y para la no reedificada, tan solo
mientras duren las obras.

Las colonias cuyas concesiones sean anteriores
á la ley de 30 de Junio de 1892, conservarán
sus derechos de exención por 15, 20 ó 25 años,
según la mayor ó menor distancia á la última
casa del casco de la población.

Los edificios construidos á más de un kilómetro
en terrenos desecados, quedarán exentos por
15 años si están destinados á huerta, cereales,
legumbres, raíces y plantas industriales; por
20 si el plantío es de frutales, y 30 si es de
olivos, almendros, algarrobos, moreras ú otros
arborescentes análogos.

También se conservan los derechos de los edificios
construidos á la distancia de un kilómetro en
terrenos que desde tiempo inmemorial estuvieron
sin aprovechamiento, ó lo tuvieron interrumpido
durante 15 años.

Se confirma la concesión durante 30 años á
los ayuntamientos de Madrid y Barcelona del
importe de la contribución sobre edificios y
solares en los respectivos ensanches, deduciendo
á favor del Estado la que se percibía antes del
nuevo disfrute.

Y además de los recargos ordinarios, uno
especial de 4 por 100 sobre el líquido imponible.

En las demás poblaciones, la concesión es de
25 años.

Se consignan compensaciones, y exención del
tributo y gravámenes, según los casos, á las
empresas, particulares ó propietarios que cedan
terrenos, ó costeen pavimento, alumbrado,
alcantarillado, ó renuncien simplemente á la
indemnización de lo cedido.

Haciendo caso omiso de la penalidad y de los
preceptos reglamentarios que incumben á la
administración pública, será obligación de los
propietarios en todo contrato ó instrumento
público de transmisión de edificios y solares,
ó bien cuando se impongan ó liberen derechos
reales, quince días después de aprobado el
registro de fincas, hacer constar expresamente
la renta íntegra y el producto líquido imponible,
así como la cuota que se haya satisfecho en el
último trimestre.

Otras prescripciones hay concernientes á
juzgados, notarios, abogados del Estado, que
omitimos por demasiado prolijas.

El sistema métrico

Rusia, Inglaterra y los Estados Unidos, tres
grandes naciones que con una terquedad inexplicable
han venido resistiéndose hasta ahora á la
adopción del sistema de pesas, medidas y monedas
más sencillo y más generalizado de todos los
existentes, acaban de dar cada una un paso
más ó menos eficaz para apartarse de la rutina
y del exclusivismo que las hacía conservar algo
así como una mancha de barro en el correcto
fraseado por el progreso, y que sin embargo,
se envanece en vestir.

El 1.º de Enero del año ruso, que corresponde
á nuestro día 13 de Enero de 1894, los químicos
del imperio moscovita, obedeciendo una orden
del zar, han empezado á emplear las pesas y
medidas del sistema métrico. Este hecho constituye
el primer paso dado para la introducción del
sistema en Rusia.

En Inglaterra, y con motivo de la próxima
Conferencia comercial que habrá de reunirse en
Londres, la Cámara de Comercio de Leeds
recomienda la adopción de un sistema métrico
decimal, pero haciendo constar su deseo de que
la unidad de medida escogida como base sea la
libra esterlina. Es decir, que no habrá tal sis-

tema, sino una mezcla híbrida, que en nada facilitará las transacciones internacionales. Dadas las buenas relaciones que Inglaterra se esfuerza en estrechar con el Sultán de Marruecos, tan aplaudido hoy en España, es de esperar que la hija predilecta de Neptuno no se decida, por cortesía, á adoptar un adelanto que no ha aprobado aún el hijo predilecto de Alláh.

En los Estados Unidos, la resolución reviste caracteres más serios y definitivos. La oficina de pesas y medidas de Washington acaba de decidir, autorizada por el Tesoro, que en adelante se consideren como prototipos internacionales el metro y el kilogramo, y que las medidas usadas en el interior de la gran República, es decir, la *yarda* y la *libra*, pasen á ser derivados de aquellos tipos fundamentales.

Una operación peligrosa

No es muy común ver un león sobre la mesa de operaciones. El caso que vamos á contar no tiene precedentes, dando crédito á las palabras del doctor Busener, cirujano en jefe de la escuela de Veterinaria de Nueva York, quien se alaba por haber sido el primero en haber «operado» á un león, con la misma tranquilidad que al paciente más sumiso.

Es necesario remontarse á las leyendas antiguas para encontrar un hombre, Androdes, quien quitó voluntariamente una espina clavada en la pata de un león, el que se mostró tan reconocido, que rehusó generosamente á devorar á su antiguo protector, en el circo romano.

Nerón es uno de los cuatro leones que humillan su realzosa animal á los pies de una hermosa domadora de Nueva York, Paulina Nana. A pesar de no tener el animal más que un año y cuatro meses, es de temperamento batallador, y en una riña con uno de sus compañeros, recibió un mordisco terrible en el muslo derecho.

Al cabo de un mes la herida parecía en estado de curación, cuando en una nueva riña *Nerón* creyó que desaparecería su muslo entre las fauces de su adversario, á quien los guardianes tuvieron que hacerle soltar su presa, propinándole sendos golpes con las barras de hierro.

Desde entonces, *Nerón* quedó inválido y la domadora Paulina Nana, desesperada. Todos los veterinarios fueron consultados, no encontrando otra operación que matar al animal, cuando la domadora y el león tuvieron la suerte de encontrar un salvador en la persona del doctor Busener.

Nerón fué, pues, conducido el 29 de diciembre á la escuela de Veterinaria de Nueva York en una jaula, cuya puerta estaba al nivel de la mesa de operaciones, al rededor de la que se habían congregado veinticinco personas, veterinarios, estudiantes, periodistas y ayudantes.

La domadora abrió la puerta de la jaula preparada delante de la mesa para recibir á *Nerón*, con un nudo corredizo en la mano; pero *Nerón*, apenas se vió libre, principió á saltar y á correr espantado, sembrando el terror entre los asistentes, que huyeron despavoridos.

La domadora logró que el león volviese á entrar en la jaula, de la que salió sólidamente atado con cuerdas y cadenas. El rey de los animales se revolvió con fuerza, haciendo crujir la mesa y temblar á los veterinarios, protestando con rugidos que llamaron la atención del público, que en pocos momentos llenó los patios de la escuela.

El doctor Busener calmó las iras del león con una inyección hipodérmica con cuatro granos de morfina, que pusieron á *Nerón* tratable como un cordero. El operador diagnosticó una fractura parcial en el hueso del muslo; pero gracias á la poca edad del animal y á su estado general excelente, pronosticó que podía curarse.

Aprobados el diagnóstico y pronóstico del doctor, procedióse á la cura aplicando los vendajes convenientes. Al terminar la operación, la morfina había dejado de producir sus efectos, y *Nerón* recobraba todos sus malos sentimientos, rugiendo y moviéndose convulsiva y terriblemente.

Vino la necesidad peligrosa y apremiante de volver el león á la caja. Mientras la parte delantera del animal permanecía fuertemente atada á la mesa de operaciones, tres hombres agarrados á una cuerda atada en la pata trasera sana, tiraban á *Nerón* hacia la jaula, donde quedó al poco rato instalado.

Parece que la operación dará buenos resultados, y para probar el reconocimiento del operado, el doctor Busener no tiene más que entrar en la jaula de *Nerón* acompañado de Paulina Nana.

Escándalo político-literario

El gobierno francés ha tomado en Consejo de ministros el acuerdo de prohibir la representación de una obra que acaba de

escribir Maurice Barrés y que tiene por título *Una jornada parlamentaria*.

La sensación producida por esta orden del gobierno es fácil de imaginar conociendo el temperamento impresionable del mundo literario y periodístico francés. El autor de la obra prohibida es en estos momentos el hombre de quien más se habla en París y ha recibido multitud de ofrecimientos, entre ellos el del *Figaro*, para organizar representaciones «privadas» de su obra.

¿Por qué ha tomado el gobierno medida tan extraordinaria?

Véase el argumento de *Une journée parlementaire*.

Acto primero.—En el despacho del héroe de la obra.—El héroe es diputado, ha sido ministro y puede volver á serlo. Está «casado» con una mujer divorciada que le adora.

El diputado nota que le han sustraído una carta, una carta importantísima que revela su complicación en negocios de mal género y que están dando mucho escándalo; precisamente ocurre esto en la época en que no pasaba día sin que los periódicos publicasen algún «papelito» comprometedor para algún hombre político, es decir, en pleno Panamá.

Un periódico anuncia que publicará al día siguiente un documento que prueba de una manera terrible la inmoralidad de un diputado exministro. No hay duda, es él.

Corre al periódico. Explicaciones, discusiones, tratos. El director se compromete á no publicar la carta, pero á condición de que el héroe le entregue pruebas que comprometen á otros dos diputados. Así lo hace y creyéndose salvado anuncia que contestará victoriosamente á las interpelaciones de sus enemigos.

Acto segundo.—Salón de la Paz de la Cámara de diputados.—Gran animación de diputados y periodistas. Reproducción exacta y viviente de la fisonomía del salón de Pasos Perdidos (de conferencias) de la Cámara francesa. No se habla más que del anuncio del periódico. ¿Acudirá el exministro amenazado? ¿Tendrá la osadía de defenderse? ¿Habrá interpelación?

Comienza la sesión. Un diputado interpela sobre el asunto. El héroe de la obra sube á la tribuna, se defiende victoriosamente y le aclaman.

Pero en aquel momento averigua que el periódico no tiene más que una fotografía de su carta y que el original de ésta se halla en manos del primer marido de su «mujer», de su mayor enemigo.

Ha cometido inútilmente la infamia de vender á dos compañeros suyos, á dos amigos. Cuando todo el mundo le cree salvado, él sabe que está perdido.

Acto tercero.—Misma habitación del primer acto.—El exministro ha podido conseguir que el periódico no publique la fotografía de su carta. Pero, ¿quién evitará que el marido de su mujer publique el original? Una sola persona, un alto personaje del gobierno.

Va y le suplica. El personaje consiente en intervenir, por honra del Estado y del país; pero con la condición de que el periódico que lleva la campaña de los escándalos deje de publicar más documentos.

El diputado recuerda entonces que él precisamente acaba de entregar á aquel periódico armas para nuevos escándalos contra otros dos diputados.

La situación es insoluble. Quiere huir con su mujer, pero ésta le cree honrado y no comprende el por qué de la fuga.

El héroe del drama, avargonzado, no se atreve á confesarla la verdad y no pudiendo huir, ni queriendo vivir deshonrado, se mata... como el barón Reinach.

Tal es la obra que ha despertado tantas inquietudes en el mundo político francés, que, según declara el mismo autor, más de un personaje no ha descansado hasta pasar la vista por el manuscrito de *Una jornada parlamentaria*, temiendo encontrarse retratado en ella.

El asunto será objeto de una interpelación en la Cámara de diputados, y parece probable que la personalidad de Clemenceau vuelva á danzar en el escándalo.

A.

Las casas del porvenir

Los señores Otto Sening y compañía, de Putschapel, cerca de Dresde, fabrican una piedra artificial dotada de notables propiedades, llamada la xylolita.

Se compone de carbonato de magnesia calcinado, mezclado con serrín de madera y saturado con una disolución de calcio.

La masa, antes que se solidifique, es reducida á hojas de espesor uniforme á una presión enorme (70 kgs. por centímetro cuadrado.)

Resulta de los numerosos ensayos, hecho en 1888 que la resistencia de esta materia á la tracción es de 7 kilogramos por

centímetro cuadrado, al estado seco; al estado húmedo la resistencia disminuye en un tercio. La resistencia á la compresión es de 21 kilogramos por centímetro cuadrado.

La densidad es de 1.533; la fractura muestra un grano apretado y uniforme, de color amarillo. La dureza es intermedia entre la del feldespato y la del cuarzo; la xylolita es rayada por éste.

La xylolita es uno de los mejores cuerpos conocidos no conductores del calor; bajo esta relación se puede colocar entre el amianto y el corcho.

Resiste perfectamente al fuego. Se ha dado introducir durante tres horas un pedazo de xylolita en la llama del mechero de Bunsen, sin comprobar otra cosa que un ennegrecimiento en la superficie en el sitio tocado por la llama.

La xylolita reúne, pues, excelentes condiciones para la edificación, y de ella, si se obtuviera barata, serían las casas del porvenir.

La novela de un minero

Es verdaderamente una novela la vida de sir Jorge Elliot, que acaba de morir en su magnífico hotel de Portland, en Londres. Nació en 1815, el día mismo de la batalla de Waterloo; sir Jorge Elliot recibió instrucción alguna de sus padres, indigentes, y á la edad de ocho años se encontró obligado á ganarse la vida como minero en una de las minas de carbon de Durham, perteneciente al marqués de Londonderry.

Trabajaba bajo la tierra catorce horas diarias, y á veces, durante los meses de invierno, permanecía en la mina toda la semana hasta el domingo, como era costumbre en aquella época.

Tales fueron los principios de este hombre notable que acaba de morir barón, millonario y gozando de la estimación general.

Dotado de rara inteligencia, desempeñó un papel importante en las primeras huelgas organizadas por los hulleros para obtener una reducción en las horas de trabajo; fué capataz, después agente inspector de las minas de carbon, mientras se iniciaba durante la noche en todos los detalles de la profesión de ingeniero.

Hecho muy popular entre los obreros, fué designado por ellos como un jefe delegado cerca de una comisión parlamentaria encargada de estudiar las cuestiones hulleras, acabó por ser diputado y colaboró activamente en la fundación de los «Trades Unions», obteniendo al fin la votación de la ley que prohíbe el trabajo de los niños de corta edad en las minas, y que estableció indirectamente la jornada de 9 horas en ellas.

Conservador en política, se atrajo la confianza de lord Beaconsfield; fué elegido presidente de la Asociación de Ingenieros de minas, y maravilló al mundo industrial y científico oponiendo á la opinión de los sabios, que anunciaban el agotamiento próximo de las riquezas hulleras del Reino Unido, una estadística gigantesca, que es como el inventario exacto de los millones de toneladas de carbon que el suelo de las islas británicas encierra todavía.

En el terreno carbonífero se hizo poseedor de tantas minas y señor á la vez de tantos obreros que el conde de París, que le consagró todo un capítulo de su obra «Trades Unions Anglaises», estimaba la producción de las minas de carbon de sir Jorge Elliot en la octogésima parte del consumo total del mundo.

Sir Jorge Elliot expuso un día de una manera conmovedora la alegría inmensa que le habían producido sus prodigiosos progresos en la vida, de la manera siguiente:

«A los treinta y cinco años volvía como director á las minas del marqués de Londonderry, donde había trabajado en otro tiempo, niño miserable, con la piqueta en la mano.

«Después de haber recibido las felicitaciones del personal, al cual iba á mandar, me eclipsé y descendí secretamente y solo en una jaula á la galería donde había trabajado como minero. Encontré un sitio donde yo había trabajado largo tiempo, y allí me puse de rodillas, y con el corazón ahogado por los sollozos, dí gracias á Dios por los beneficios de que me había colmado.»

Por correo

El reo Vaillant

París 30 m.—Parece ya acordado que la ejecución del anarquista Vaillant se verifique mañana á primera hora, toda vez que el verdugo puede estar hoy de vuelta en París, después de haber llenado su terrible misión en la persona del reo Bussenil, ejecutado ayer en Lyon.

Las órdenes para la ejecución de mañana no se transmitirán á los funcionarios públicos que deben presenciarla hasta hoy á media noche, con objeto de evitar indiscrepciones.

El gobierno está decidido á continuar su campaña contra los anarquistas, deteniendo á todo individuo sospechoso de profesar estas ideas; aun después de la ejecución de Vaillant.—R.

El Panamá otra vez?

París 31.—El señor Cornelius Herz ha expuesto á un redactor del *Figaro* la posibilidad de que se rescite la cuestión del Panamá.

El P. Ceferino González

Hoy sale de París Fray Ceferino González en dirección á Madrid.

Por amenazas

Una habanera residente en París ha sido condenada á cuatro meses de arresto por haber amenazado con volar la casa que habitaba si no se despedía al portero de la misma.

En la prefectura de policía se ha recibido un anónimo, amenazando con volar la guillotina si se procede á la ejecución de Vaillant.

Agitación en Portugal

Aumenta el cierre de tiendas en Portugal. Una comisión de comerciantes ha marchado á Villaviciosa para exponer sus quejas al Rey.

Reina gran agitación.—P.

Bismarck y el Emperador

París 31.—Dicen de Berlín que se dá como seguro un próximo viaje del emperador Guillermo á Friedrichsruhe para visitar al príncipe de Bismarck.

El príncipe de Bismarck parece que hace los preparativos para la recepción de su soberano.

Satisfacción de Suiza á Italia

Telegrafan de Berna que el Presidente de la Confederación Helvética ha prometido al representante de Italia, abrir una información detallada relativa á los incidentes de Zurich y castigar á los autores de los insultos que se hicieron al pabellón italiano.

La salud del Czar

El Czar de Rusia ha mejorado algo en su enfermedad.

La ejecución de Vaillant

A pesar de estar el tiempo lluvioso y frío, más de 300 personas pasaron la noche en la plaza de la Roquette, creyendo que se ejecutaría hoy á Vaillant.

El Gobierno se reserva fijar la fecha de la ejecución.

La insurrección del Brasil

Telegramas directos recibidos de Rio Janeiro niegan que se haya entregado la escuadra insurrecta del Brasil ante las intimaciones de la escuadra norte-americana.

Lo sucedido se redujo á cambiarse entre ellas algunos tiros.

A lo que parece continúa la lucha.—P.

Terremoto

París 31.—Se han producido dos temblores de tierra marcadísimos en Stidia (Argelia). Las oscilaciones han durado dos segundos en dirección del Este al Oeste.

NOTICIAS

De la Capital

En el último de los telegramas de Madrid que publicamos en nuestro número de ayer, por error de interpretación apareció que el Sr. Sagasta estaba dispuesto á presentar la dimisión, siendo así que es al Sr. Puigcerver á quien se refería el despacho.

Nuestro colega *El Isleño* de ayer, en su sección local, publica la siguiente

Real Orden

Ilmo. Sr.—Conformándose con lo propuesto por la Dirección general de Obras públicas, S. M. el Rey (q. D. g.) y en su nombre la Reina Regente del Reino ha tenido á bien disponer se suspenda la celebración de la Junta anunciada para el día 21 del corriente con objeto de tratar de la constitución de la Comunidad de regantes y usuarios de la fuente llamada de la Villa, de la Huerta de Palma de Mallorca, en razón á que, pendientes de resolución dos recursos de alzada presentados en 19 de Diciembre último por el Sindicato de riegos contra providencia del Gobernador de Baleares anulando el acta de otra junta verificada por los interesados quienes acordaron continuar rigiéndose por la actual organización, la celebración de la anunciada podía producir complicaciones que conviene evitar.

De orden del Excmo. Sr. Ministro de Fomento lo comunico á V. S. para su inteligencia. Dios guarde á V. S. muchos años.—Madrid 15 de Enero de 1894.—El Director general, Quiroga.

Hemos reproducido el anterior documento como contestación á las alusiones que nos dispensó el mismo *Isleño*, al reseñar la reunión verificada el día 21 de Enero y suspendida por la presente real orden del día 15 de dicho mes.

Creíamos estar en lo firme cuando dimos la noticia de que habían salido de Madrid órdenes emanadas del Ministerio, suspendiendo la sesión convocada para el día 21; y por esta razón, cuando el colega quiso desmentirnos, no nos apresuramos á rectificar sus negativas esperando que los naturales incidentes del asunto confirmarían aquella aseveración nuestra, aunque muy ejenos de sospechar que deberíamos verla demostrada en las propias columnas del colega.

El carnaval va entrando en el período urente. Al ruido ensordecedor de las cuatrocientas ó quinientas máscaras ó más, que en el Borne durante las noches del jueves y del viernes se hartaron de chillar y dar aullidos, siguen los bailes de máscaras de la Protectora, de la Asistencia Palmesana, del Alba, de la Marina, del Centro Militar, del Círculo Mallorquín, de la Unión Forense, de la Fraternidad Forense y de mil otros centros forenses y ciudadanos, que están pagando tributo al Momo de las locuras y del desorden titulado Carnaval.

Los jóvenes y muchos viejos dicen que es tiempo de diversión.

Con que, adelante.

La guardia civil del puesto de Binisalem denunció el día 2 al dueño de una taberna por tener abierto su establecimiento á altas horas de la noche.

Ayer tarde en la fundición de hierro de la calle de los Olmos una máquina cogió el dedo medio de la mano izquierda á uno de los operarios, dejándose enteramente magullado.

Fué necesario conducirlo al Hospital en donde los facultativos procedieron á la desarticulación del miembro que esta casi triturado, operación que fué hecha con feliz resultado.

El herido fué conducido en carruaje á su casa que la tiene en Son Serra.

Por el Gobierno civil de esta provincia se ordena la requisitoria y captura de Felipe Sánchez Blázquez fugado de la cárcel de Santa Cruz del Valle el 27 de Enero último y está encausado por robo y de Manuel Torres, fugado de la cárcel de Paredes de Nava el día 30 del mismo mes.

Se halla vacante la plaza de secretario suplente del Juzgado municipal de Luchmayor.

Los aspirantes pueden presentar sus instancias documentadas en dicho Juzgado dentro del término de quince días á contar desde el de ayer.

Por haber demorado un día la salida el vapor correo de Valencia, no se recibió ayer en esta ciudad la valija.

También el vapor correo que según itinerario debía salir para Barcelona el viernes, no salió hasta ayer.

Estas demoras están autorizadas por si hiciera mal tiempo, en la contrata celebrada entre la *Isleña Marítima* y la Dirección General de Correos y Telégrafos, de modo que no se debe censurar á nadie por ellas.

Pero el público no está bien servido con el itinerario vigente, por no ser fijas las entradas y salidas y no saber por lo tanto á qué atenerse. Esta razón y alguna otra que se puede aducir y es de peso, indica la conveniencia de estudiar un nuevo servicio que satisfaga las exigencias del público y sus necesidades las cuales no tuvo presente la Dirección General al señalar el actual servicio de comunicación postal entre las islas y la península.

Está terminada la reparación de las avarias que sufrió el vapor *Correo de Cartagena*.

En las pruebas verificadas para observar el funcionamiento de las piezas reparadas se obtuvo un resultado satisfactorio.

A las cinco de la tarde salió ayer para Barcelona el vapor *Lulio* con el correo y 5 pasajeros.

El vapor correo de Mahón suspendió ayer su salida por no haber llegado el de Valencia.

En la iglesia parroquial de S. Jaime dará principio esta mañana, durante la misa de las doce, una novena que dedican á San Blas unas distinguidas señoras.

En los días laborables, esta novena se hará durante la misa de las once.

Durante el finido mes de Enero ingresaron en los cementerios de este término municipal 139 cadáveres de los cuales 131 se registraron en el de Palma, 3 en el de la

Vilata, 3 en el de Génova y 2 en el de San Jordi.

En el mismo mes del pasado año 1893 el número de los fallecidos ascendió á 143, de modo que hubo 4 defunciones más que en el de este año.

Por el estado civil de los fallecidos se descompone aquel número en 29 varones y 15 hembras solteros; 30 y 16 casados y 17 y 32 viudos.

Por su edad, murieron antes de cumplir un año, 9 varones y 5 hembras; de un año á diez, 7 y 3; de diez á veinte, 1 y 1; de veinte á treinta; 7 y 8; de treinta á cuarenta, 2 y 2; de cuarenta á cincuenta, 4 y 4; de cincuenta á sesenta, 11 y 6; de sesenta á setenta, 12 y 3; de setenta á ochenta, 15 y 18; de ochenta á noventa, 6 y 11 y de noventa á ciento, 2 y 2.

Los juzgados concurren con 44 varones y 30 hembras el de la Catedral y con 32 y 33 el de la Lonja.

Las parroquias dieron: 1 hembra la de la Almudaina; Sta. Eulalia, 23 varones y 19 hembras; Sta. Cruz, 21 y 17; San Jaime, 1 y 5; S. Miguel, 10 y 7. S. Nicolás, 8 y 2; el Hospital, 12 y 12 y en el cementerio no católico, 1 varón.

Fueron conducidos en carruaje de primera clase, ninguno; de segunda, 12 varones y 9 hembras con producto de 840 pesetas; de tercera, 41 y 39 dejando un rédito de 624 pesetas; de cuarta, 14 y 11 y del término, 9 y 6.

Las enfermedades infecciosas causaron: 2 defunciones la difteria; 1 la escarlatina y 4 las calenturas tifoideas.

Fueron enterrados en sepulturas de propiedad particular 96 cadáveres y en la fosa común 43.

Se recibieron 3 fetos varones y 4 hembras. No se verificó ninguna autopsia.

TELEGRAMAS

(Servicio particular de La Almudaina.)

Nuevos detalles

Madrid 3 á las 9'20 m.

Telegramas de Tánger, confirman que la embajada llegó á Marruecos el día 29 del pasado mes.

Se la hizo un recibimiento nunca visto, saliendo á esperarla á una distancia mucho mayor que la acostumbrada, los altos dignatarios, las autoridades, personajes, importantes, askarís, genízaros y también la música privada del Sultán, la cual nunca había salido para recibir embajadas.

Más sobre la embajada

Madrid 3 á las 9'25 m.

Confirmando mi anterior despacho respecto á la llegada de la embajada española á Marruecos, he de añadir que aquella entró en la capital del Imperio precedida de inmenso gentío que, lleno de entusiasmo, la vitoreaba dando repetidos gritos de bienvenida á nuestro embajador.

Gran número de ginetes con estandartes corrían la pólvora haciendo con los caballos mil suertes de juegos y peligrosísimos ejercicios y saludando al propio tiempo con notable entusiasmo á la embajada.

Desde la llegada de ésta, reina en la ciudad de Marruecos desusado é indescriptible entusiasmo.

Una carta de Maimón

Madrid 3 á las 9 m.

Dicen desde Melilla que Maimón Mohatar ha escrito á sus parientes diciéndoles que confía demostrar ante el Sultán su inocencia y que por lo tanto volverá pronto á aquel campo, del cual, añade, espera que le nombrarán bajá.

El Sr. Puigcerver

Madrid 3 á las 5'30 t.

El ministro de la Gobernación insiste en su actitud que le ha conducido á hallarse completamente aislado en el gabinete.

El jueves, quizá, plantee la crisis. Se ha aplazado indefinidamente la provisión de los cargos vacantes.

Bolsa de Madrid

Madrid 3, 4 t.

Deuda perpétua al 4 p. interior. 00'00
Id. id. al 4 p. exterior (1891). 77'05
Id. amortizable al 4 p. 00'00
Billetes de Cuba (1888). 000'00
Acciones del Banco de España. 373'50
Tabacos. 162'00

Cambios

Barcelona 3, 4 t.

4 p. interior. 67'17
4 p. exterior. 77'05
4 p. amortizable. 00'00
Cubas (86). 108'25
Colonias. 00'00
Nortes. 27'15
Francias. 25'20
Madrid. 67'20
París. 62'59
Renta francesa. 97'50
Londres. 00'00
Francos. 00'00
Libras. 00'00

Lecturas amenas

Polvos para cazar ladrones

El fabricante de Buda Pest, M. Emilio Schroell, ha inventado unos polvos con los cuales pueden ser conocidos en breve plazo todos los ladrones en ejercicio.

Estos polvos tienen la propiedad de teñir la mano á su contacto de un color azul, que se vuelve más vivo al lavarse y que resista por completo al jabón.

Para conseguir el resultado apetecido, basta colocarlos sobre las cómodas, cofres, arcaos ó bolsillos de la ropa que se lleve puesta.

M. Schroell ha hecho repetidas pruebas de su invento y todas han sido satisfactorias.

Pero ¡hay! el fabricante de Buda Pest no ha advertido que, de emplearse ese procedimiento, confundiríanse pronto las personas honradas y los ladrones.

A no ser que los primeros no se quitaran jamás los guantes.

Cosa que también pudieran hacer los ladrones para dar el traste con el invento.

La naranja como depurativo

La primavera es la estación de los granos de las erupciones, de los mareos y de porción de males pequeños. Así es que en esta época todo el mundo se apresura á tomar depurativos y refrescos.

En Inglaterra, país que se preocupa mucho de la manera de prevenir las enfermedades, se ha hecho recientemente un estudio profundo de la materia, y su resultado ha sido que la naranja es el mejor depurativo y refrescante que existe. Es una verdadera medicina elaborada de un modo perfecto por la naturaleza.

Naranjas á todo pasto y sin miedo es lo que se recomienda por los médicos ingleses para la primavera. Lo único que advierten es que la naranja debe pelarse muy bien, porque el pellejo blanco que contiene es la materia vegetal más indigesta que existe; y aun conviene quitar el pellejo ó peluca á los gajos cuando es demasiado gruesa. Teniendo este cuidado, no hay temor de indigestión.

El fichú de María Antonieta

En la sacristía de la iglesia de Neundorf (Silesia), hase encontrado el fichú adornado con encajes de Bruselas, que llevaba la reina María Antonieta el día de su ejecución.

La historia de las vicisitudes sufridas por éste, constituye una interesante novela.

La infortunada reina legó el fichú á su confesor, el abate L'orme, que emigró á Inglaterra. Muerto éste, dejó el precioso recuerdo al padre agustino Juan Strobach, residente en Breslau.

A la muerte del padre Strobach, 2 de Enero de 1810, y secularizados los bienes de la comunidad á que pertenecía, fué puesto á pública subasta y adjudicando al canónigo Seydel por 121 francos.

El canónigo Leydel ofreciólo á la familia imperial de Austria; pero á condición de que haría algo en pro del convento.

Reclamada la condición por el emperador, guardóse Leydel el fichú que, á su muerte, pasó al padre Klabert, residente en Klein Kredel (Silesia).

Muerto *ab intestato* el padre Jasklé, cura de Klein Kredel, que sucedió á Klabert en la posesión del fichú, es sacado á pública subasta de nuevo y adjudicado por 16 francos.

Descubierto el emperador por el cura de la villa silesiana, en donde actualmente se encuentra el fichú, comprólo éste por una cantidad poco mayor que aquella por que él la subastara.

Pasatiempos

En una casa de Banca:
—Desearía hablar con el director.
—No está en casa.
—¿Da veras?
—Sí, señor; la policía acaba de prenderle. Pero si quiere usted hacer algún depósito, puede usted pasar adelante.

Sociedades y Corporaciones

La Solidez

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los señores accionistas á la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día once del próximo mes de Febrero á las 3 de la tarde en el local que ocupan las oficinas de la Sociedad.
Sóller 27 de Enero de 1894.—P. A. de la J. de G.—Jaime J. Joy, Secretario.

Ferro-carriles de Mallorca

A los efectos del artículo 23 de los Estatutos se convoca á la Junta General de Accionistas para la reunión que tendrá lugar el día 19 de Febrero próximo, á las tres de la tarde, en la estación de Palma.

Tienen derecho de concurrir á la Junta todos los tenedores de diez acciones, las cuales deberán ser depositadas en la Caja de la Compañía al solicitar la papeleta de asistencia, que expresará el número de acciones entregadas y servirá al Accionista de resguardo hasta que, terminada la Junta, se le devuelvan los títulos.

Dichas papeletas se facilitarán por la Secretaría desde el día inmediato á la publicación de este anuncio hasta tres antes del señalado para la reunión.

Durante los quince días anteriores á la misma se pondrán de manifiesto á los Accionistas los libros de contabilidad, inventarios y balances de la Compañía, con arreglo á lo dispuesto por el artículo 30 de los Estatutos.

Palma 29 de Enero de 1894.—El Presidente, Antonio Marqués.—P. A. de la J. A.—Jaime Sancho, Secretario.

Industrial Algodonera Mallorquina

En cumplimiento de lo prevenido en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca á los señores accionistas á la Junta General ordinaria que deberá celebrarse el día 26 del próximo Febrero, á las once de la mañana, en el local que ocupan las oficinas de esta Compañía.

Palma 26 de Enero de 1894.—El Presidente, José de Fuenmayor.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Secretario interino, Bernardo Roca.

Isleña Marítima

Por acuerdo de la Junta de Gobierno se convoca á los Señores Accionistas para la Junta General ordinaria que tendrá lugar el día 11 del corriente á las cuatro de la tarde en el local que ocupan las oficinas de esta Sociedad, para los efectos prevenidos en los artículos 17 y 27 de los Estatutos.

Para asistir á la Junta deberán los señores accionistas recoger papeletas de entrada mediante la entrega de las acciones al portador hasta 24 horas antes de abrirse la sesión.

Las acciones nominativas deberán estar registradas á nombre de los asistentes con fecha anterior á la Convocatoria y éstos podrán hacerse representar por otros accionistas, en virtud de autorización que será expedida hasta una hora antes de la señalada para la sesión.

Palma 2 Febrero de 1894.—El Presidente, Pedro Sampol.—P. A. de la J. de G., El Vocal Secretario, Ramón Obrador.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos.—Día 31.—Varones, 2 Hembras, una.

Día 1.—Varones 4 Hembras 2.

Matrimonios.—Día 31.—D. José Torres Vingud con doña Antonia Barceló Martí.

Día 1.—D. Salvador María Guardianá con Ana María Coll Borrás.

D. Miguel Llopart Quetglas con doña Benita Esteva Coll.

D. Bartolomé Gayá Gracias con doña Margarita Munar Vich.

Defunciones.—Día 2.—Carlos Rossellé Cendro, de 3 años y medio, el Terreno.

Bernardo Brinon Alomar, de 2 meses, Son Massanet, de eclampsia.

Día 3.—Miguel Veñy Maimó, casado, de 81 años calle de Miramar, de cisticino.

Francisca Pericas Juaneda, soltera, de 61 años, calle de Camaró.

Hospital Civil.—Día 2.—Movimiento de enfermos.—Entradas, 2: 1 varones y 1 hembra.—Altas, 2 varones y 0 hembra.—Defunciones, ninguna.

Día 3.—Entradas, 5: 4 varones y 1 hembra.—Altas, 8 varones.—Defunciones, ninguna.

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.—Estado de la atmósfera.—Nublado En lo alto hay algunos celajes.

Horizonte.—Cerrado en todo el círculo y claro al S. y S. O.

Idem del viento.—Tramontana suave.

Idem de la mar.—Llana y rizada.

Buques á la vista.—El «Lulio» abandona el amaradero para largarse á Barcelona.

Vigía de Porto-pt.—Sin señal.

Matadero.—Día 2.—Reses sacrificadas para el abasto público.—Bueyes 3, Vacas 7, Toros 0, Novillos 0, Terneros 1, Carneros 8, Ovejas 9, Borregos 2, Corderos 173, Cabras 2, Cegajos 6, Cabritos 3, Cerdos 8, Cerdas 6, Lechonas 8. Desechados dos ovejas demacradas.

Cultos para mañana

Jubileo de cuarenta horas

Continuarán en la Catedral, en desagradio de las ofensas que recibe N. S. J. en el Santísimo Sacramento; á las seis de la mañana, prima y oficio matinal, acto continuo procesión por el interior de la iglesia y la exposición del Santísimo Sacramento. A las nueve y tres cuartos tercia y la misa mayor con sermón por D. Mateo Garau Phro. Por la tarde, los actos de coro y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Montesión, al anochecer, continuará el triduo con sermón por el Rdo. P. Blanquer, S. J.

Visita á la corte de María

A la Virgen de la Piedad en Santa Eulalia.

Teatro Principal

Función para hoy

El vergonzoso en Palacio

De tiros largos

A las ocho

Entrada general 1 pta.—Id. al paraíso 0'75



Ferro-carriles de Mallorca

Servicio de trenes que registró desde 1.º Abril de 1893
De Palma á Manacor y La Puebla, á las 7:50 mañana 2:15 y 3:40 (mixto) tarde.

Vapores Correos

Salidas de Palma.—Todos los martes para Barcelona á las cinco de la tarde.
Todos los jueves para Valencia á las cinco de la tarde.

Salidas de Barcelona.—Todos los lunes y jueves á las cinco de la tarde.
Salidas de Valencia.—Todos los viernes á las tres de la tarde.

Table with 2 columns: Item (Cuba, Banco de España, Tabacos, etc.) and Price/Value.

Últimas cotizaciones

Table with 2 columns: Item (Crédito Balear, Cambio Mallorca, Fomento Agrícola, etc.) and Price/Value.

Boletín metereológico

Table with 2 columns: Item (Barómetro, Termómetro seco, Id. húmedo, etc.) and Value.

Ferias de Mallorca

Abril.—Domingo 22, Santa María.—
Mayo, Domingo 6, Sineu. (Fira de Maig).
Jueves 10, Inca (Dijous bó), Domingo 13, Sóller y Felanig.—Id. 20, Sancellas.—Id. 27, Manacor y Binisalem.—Julio.—

Hojas del Calendario

Calendar grid for February 1894, showing days of the week and dates.

Colegio de Santa Teresa PARA SEÑORITAS
BAJO LA DIRECCIÓN DE LA SEÑORITA D.ª MARGARITA GOMILA Y COLL
PROFESORA DE CORTE

14-VICTORIA-14 (ANTES DESPACHO DE VAPORES)
JAIMÉ PIZA Y COMPAÑÍA
DEPÓSITO DE AZÚCARES CAFÉS Y CACAOS
VENTAS AL PORMAYOR

PARA MAHON
Saldrá todos los lunes á las cinco de la tarde el vapor
Menorca
Admitiendo carga y pasajeros á PRECIOS REDUCIDOS. Se despacha Plaza de Antonio Maura (antes Copifias) número 5.

VENTA.—Se desea vender un caballo de unos siete años de edad y siete palmas de altura. Informarán calle de la Vidriera, número 28.

A voluntad de su dueño se vende un segundo piso en la calle de San Elías, número 29. Informarán calle de Jaime II, número 25.

SE ALQUILA.—Una casa situada en Portopi, que además de reunir todas las comodidades apetecibles tiene un hermoso jardín y cochera.

NOBRIZA.—Una de 24 años de edad y leche de 11 meses, desea encontrar criatura para lactar en su casa que la tiene en el Hostal de sa creu, Vivero del Pont d' Inca.

Casa de recreo
Se desea alquilar en el Terreno ó Portopi. Ofertas, Cordelería 33, bajos.

TRAJES PARA BAILES DE MÁSCARAS
Se encuentran de todas clases y formas á precios sumamente económicos, en la calle del Sindicato, número 70, segundo.

la noche.
Los días que se celebren bailes estará abierto toda la noche.

PÉRDIDA.—El que haya encontrado dos llaves unidas con una cadenita de metal dorado, una pequeña y otra mayorcita, puede entregarlas en esta imprenta y se le gratificará.

Para San Juan de Puerto Rico saldrá a la mayor brevedad el bergantín goleta
Joven Matías
Admite un resto de carga a flete. Informarán D. Mateo Bonet, Rayo, Santa Catalina ó los señores Malet y Bosch.

UNA OPERACIÓN PARTICULAR
es el separar de las cejas quien las tenga muy pobladas y lo dan entretejeo serio y repulsivo, ó quitarse el importano vello que cubre la ceja de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres pelados. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en dos minutos, con solo el empleo del Depilatorio Imperial Patró.

Se suscribe en la Imprenta y Librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Conquistador, 30 bajos, Cadena, 2, Palma y en la Sucursal en Inca: Rectoría, 14.

NICOLAS TICOULAT DENTISTA
Especialista en la construcción y colocación de dientes y dentaduras artificiales, valiéndose para ello de los medios é instrumentos más perfeccionados que hoy se conocen, asegurándose que con dichos dientes artificiales se habla y come perfectamente sin causar molestia ni estorbo al que los usa.

NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS
LINFIMENTO FORMIGUERA
EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

RESTAURADORAS
El mejor remedio para la pronta curación de LAS MUJERES ANEMICAS ó GLORÓTICAS, la inapetencia, esterilidad y propensión al aborto, son las Píldoras RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina.

BIBLIOTECA UNIVERSAL ILUSTRADA
Esta BIBLIOTECA se publicará formando tomos en 8.º de unas 200 páginas en buen papel, esmerada impresión, ricamente ilustrados y encuadrados en rústica con una bonita cubierta. Un tomo mensual al precio de UNA PESETA

Compañía de Navegación de Sóller
Servicio fijo y decenal entre Ciudadela, Sóller, Barcelona y Cetta
El magnífico vapor León de Oro
Saldrá de Ciudadela para Sóller, Barcelona y Cetta los días 9, 19 y 29 de cada mes.

Compañía de Navegación La Menorquina
EL ACREDITADO VAPOR CÁMARA
Saldrá de este puerto para el de Mahón todos los sábados á las cinco de la tarde. Admite carga y pasajeros á precios económicos. Lo despacha D. Bernardo Estela, calle de la Marina, número 62, frente el cuartel de caballería.

Se regala un Piano nuevo garantido, marca CHASSAIGNE FRERES ó BERNAREGGI
AL QUE LO ALQUILE DURANTE 3 AÑOS PAGANDO DE ALQUILER MENSUAL
Por un piano número 1 5 duros
" " " 2 6 "
y " " 3 7 "

Se suscribe en la Imprenta y Librería de AMENGUAL Y MUNTANER, Conquistador, 30 bajos, Cadena, 2, Palma y en la Sucursal en Inca: Rectoría, 14.